

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 4

FECHA: 6 de noviembre de 2020

HORA: De 9:00 AM a 10:15 AM

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Cristian Herazo – Ingeniero Contratista estudios y diseños
Mayra Alejandra Martínez - Especialista en Presupuesto Subdirección de Proyectos
John Marroquín – Especialista en Presupuesto Subdirección de Proyectos
Oscar Amin Gómez – Contratista Grupo Evaluación de proyectos MVCT

OBJETO: Socializar con el consultor del municipio las observaciones de los especialistas al presupuesto del proyecto denominado CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS SECTORES PEDREGAL Y ARIZONA DEL MUNICIPIO DE CHACHAGUI (Nariño).

MUNICIPIO: Chachagüí (Nariño)

DESARROLLO:

El ingeniero John Marroquín manifiesta que en términos generales el presupuesto está bien estructurado en un 99% acorde con la Resolución 0661, la mayor parte de los precios están en el rango promedio de la zona, lo importante es que cuando se haga el proceso de licitación y contratación este sea muy competitivo y permita la pluralidad de oferentes. Los especialistas presentan observaciones a los siguientes ítems del presupuesto y hacen algunas recomendaciones.

1. Item 1.2. Aislamiento preventivo en polisombra. Este costo no debe ir en el presupuesto sino dentro del AIU en el componente de la administración "A", de acuerdo con la Resolución 0661 y adicionalmente se debe revisar la cantidad o el valor unitario ya que debe tener al menos un reuso.
2. Item 2.1. Demolición de pisos y andenes en concreto rígido, incluye corte. El corte no está incluido e el APU, puede ir siempre y cuando incluya el corte.
3. Item 2.2. Demolición de pavimento con compresor, incluye corte y retiro de refuerzo. La cortadora de pavimento eleva mucho el costo del ítem según el APU.
4. Ítems 2.5 y 2.6 Retiro de tuberías en concreto de 8" y 10". No se reconoce a menos que se vaya a reutilizar la tubería, debe incluirse dentro del ítem de excavación.
5. 3.10 Excavación en roca. Presenta un costo muy bajo. Se debe revisar el APU.
6. Ítems 4.1, 4.2 y 4.3 Instalación de Tubería de 8", 10" y 12". En el APU se incluye topografía, la cual ya está incluida en la localización. Se recomienda aumentar el precio del ítem de localización topográfica y sacarla de los ítems del numeral 4.
7. Item 3.11 Entibado con tablonces de madera. Revisar en el estudio de suelos las recomendaciones del geotecnista. Lo recomendado es colocar el tipo de entibado de acuerdo con la profundidad, madera a profundidad menor y metálico a mayor profundidad de acuerdo con las recomendaciones del especialista.

En el presupuesto todo es en madera cuando hay profundidades hasta de 9.0 metros y la diferencia en precios entre uno y otro es alta

8. Item 6.8. Construcción Cámaras de Inspección entre 4.5 y 5.0 m en mampostería. En principio se considera mucha profundidad para su construcción en mampostería, sin embargo, si el calculista estructural lo recomienda no hay problema.
9. Item 11.9.1 Construcción de Cubierta. Se debe separar la teja de la estructura metálica, la de mayor incidencia en el precio es la estructura metálica, separados queda mejor para el pago, la estructura se cuantifica y paga en kg y la cubierta en m², esto le permite a la interventoría contar con herramientas para el control de la obra ejecutada y su pago.
10. Item 12.1 Desalojo de Material Sobrante. Está en m³ y debe ser en m³/km, se debe presentar la certificación de la localización del sitio de disposición de escombros y las cotizaciones de las canteras para el suministro de material de acuerdo con la Resolución 0661. El consultor manifiesta que la escombrera queda a 6.5 km y que el material pétreo viene de la ciudad de Pasto a mayor distancia. Se aclara que el costo del transporte del material sobrante debe ser diferente al del suministro de material para la obra porque en este último hay cargue. Se recomienda revisar.
11. Item 12.2 Limpieza General. Este ítem no se reconoce para pago, no debe estar en el presupuesto ya que hace parte de las buenas prácticas del contratista y de su quehacer.
12. El PMA y el PMT de acuerdo con la Resolución 0661 deben estar incluidos dentro de la Administración. El Imprevisto del 4% está muy alto, debe estar entre el 1% y el 3%. Con el tema de la Pandemia, esto se ha revisado muy a detalle, el cual debe reconocerse de acuerdo con el concepto de la interventoría, ya que los contratistas reclaman pagos por concepto de los protocolos de bioseguridad con cargo al imprevisto.
13. Implementación del Protocolo de Bioseguridad. Con un valor de 274 millones está muy elevado. Se le informa al consultor que este valor debe ajustarse a lo indicado en la Resolución 666 de 2020 que adopta el protocolo de bioseguridad para la mitigación y control de la pandemia por el Covid-19 y la Resolución 680 de 2020 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Covid-19 en el sector de Agua Potable y Saneamiento, así como también la Ley 9ª de 1979 que reglamenta las actividades y competencia de Salud Pública. El protocolo queda amarrado a la vigencia del estado de emergencia en el país que va hasta el 30 de noviembre de 2020, por lo tanto, este ítem debe ingresar al presupuesto como suministro con pago mensual. En principio se recomienda sacar los tapabocas N-95 los cuales son para el personal de la salud; el desalojo de material biosanitario ya que este residuo se puede tratar como basura ordinaria; adquisición de lockers plásticos. Para una mejor cuantificación de los costos del protocolo, el equipo de presupuesto preparó un formato modelo como ejercicio académico de las actividades y suministros necesarios con sus costos para dar cumplimiento a las normas anteriormente descritas, el cual se le hará entrega al consultor.

CONCLUSIONES

1. El consultor acoge las sugerencias y recomendaciones de los especialistas en presupuesto de la Subdirección de Proyectos, una vez ajustado el presupuesto se hará una nueva mesa de trabajo y de acuerdo con los nuevos precios y costos de las actividades analizadas, se validarían los cambios realizados.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Entrega del presupuesto ajustado de acuerdo con las recomendaciones de los especialistas	Municipio/Consultor	11 de noviembre de 2020

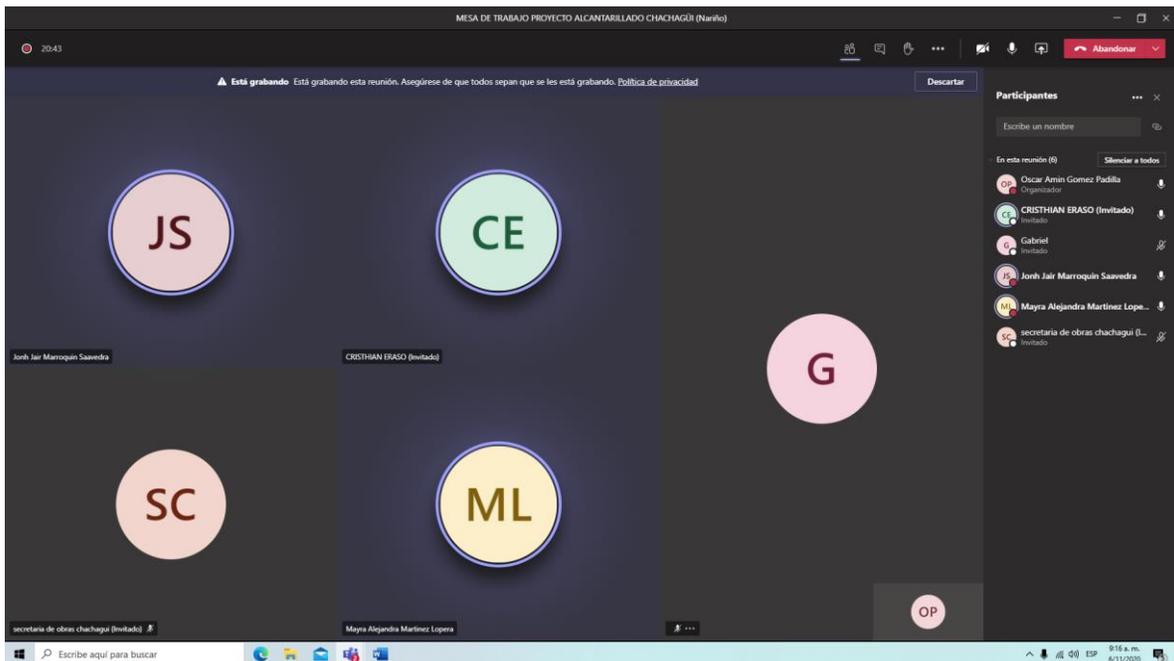
FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Oscar Amín Gómez Padilla

Fecha: 6 de noviembre de 2020.

ANEXO LISTA DE ASISTENCIA



MESA DE TRABAJO PROYECTO ALCANTARILLADO CHACHAGUÍ (Nariño)

22:52

Está grabando Esta grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad

Solicitar control

Abandonar

Descartar

Participantes

Escribe un nombre

En esta reunión (6) Silenciar a todos

- Oscar Amin Gomez Padilla Organizador
- CRISTHIAN ERASO (Invitado)
- Gabriel (Invitado)
- Jonh Jairo Marroquín Saavedra
- Mayra Alejandra Martínez Lopera
- secretaría de obras chachaguí (Invitado)

Presupuesto Alcantarillado Ajustado_V2.0_modificado.xlsx - Microsoft Excel

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1 PRELIMINARES					
1.1	LOCALIZACION TOPOGRAFICA GEOREFER. DIGITAL PLANOS CARTERAS NIVELAC. DE PRECISION Y CONTRANIVELACION	M2	8756.00	\$ 1 752.00	\$ 15 130 752.00
1.2	ABILAMIENTO PREVENTIVO EN POLIBOTERA H=2.0M	M2	17181.72	\$ 118 417.00	\$ 2 023 876 203.00
				SUBTOTAL	\$ 2 038 006 957.00
2 DEMOLICIONES					
2.1	DEMOLICION DE PIOS Y ANDES EN CONCRETO EGIDO E=0.10M CON COMPRESOR INCLUYE CORTE	M2	1539.00	\$ 17 181.00	\$ 26 783 179.00
2.2	DEMOLICION DE PAVIMENTO E=0.20M CON COMPRESOR INCLUYE CORTE Y RETIRO DE REPUERZO	M2	518.00	\$ 41 803.00	\$ 21 539 354.00
2.3	DEMOLICION BARDENAL DE CONFINAMIENTO H=0.15M	M2	88.00	\$ 11 382.00	\$ 1 001 616.00
2.4	DEMOLICION CAMARA DE INSPECCION 1.1x0.92.0M D. DTF=1.20M	UND	8.00	\$ 49 210.00	\$ 393 680.00
2.5	RETIRO DE TUBERIA EN CTO D=8	M2	65.00	\$ 1 391.00	\$ 103 417.00
2.6	RETIRO DE TUBERIA D=8	M2	37.00	\$ 1 645.00	\$ 60 765.00
				SUBTOTAL	\$ 41 648 659.00
3 ENCAVACIONES					
3.1	ENCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMEN H=0.2M	M3	8094.00	\$ 22 663.00	\$ 183 434 322.00
3.2	ENCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.2M	M3	2182.00	\$ 23 989.00	\$ 50 118 338.00
3.3	ENCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMEN H=0.2 A 1M	M3	2163.00	\$ 24 281.00	\$ 52 519 803.00
3.4	ENCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.2 A 1M	M3	3496.00	\$ 24 613.00	\$ 86 116 968.00
3.5	ENCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMEN H=0.2 A 4M	M3	446.00	\$ 26 149.00	\$ 11 662 454.00
3.6	ENCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.2 A 4M	M3	1041.00	\$ 26 558.00	\$ 27 646 878.00
3.7	ENCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMEN H=0.2 A 8M	M3	433.00	\$ 24 578.00	\$ 10 642 714.00
				SUBTOTAL	\$ 313 650 716.00
				PRESUPUESTO OBRA	\$ 2 492 106 332.00

Página 1

Mayra Alejandra Martínez Lopera

G SC CE JS ML OP

Gabriel secretario de obras ch... CRISTHIAN ERASO (Invita... Jonh Jairo Marroquín Saave... Mayra Alejandra Martínez...

Escribe aquí para buscar

9:18 a.m. 6/11/2020